

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL

LISTA DEL 09 DE ABRIL DE 2019
TRASLADO ART. 110 CGP

Nº EXPEDIENTE	FECHA DEL AUTO	ORDINAL DEL AUTO	PROCESO	FECHA INICIAL TRASLADO	FECHA FINAL TRASLADO
T-7.023.180	TRES (3) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	<p>"CORRER TRASLADO del contenido de los autos de 21 de enero de 2019 y 12 de diciembre de 2018 a Camilo Arciniegas Andrade, Jairo Munarth ALVAREZ, Jorge Hernando Alzate Ospina, Selene Laverde Toro, Ciro Meyer Orlarte Corredor, Gonzalo de Jesús Mejía Zapata y su curador, Aura Esther y Campo Edmundo Rubio, Luis Humberto Fajardo Santamaría, Altanares Ltda., Selfiducia S.A. hoy Fiduciaria SELFIN S.A., Jesús Hernán Lozano Bernal, Carlos Eduardo Bermúdez Muñoz, Alvaro Medoza Ramírez, Jairo Alberto Duarte Mejía y Cesar Jaime Gómez Jiménez.</p> <p>Proceda la Secretaría General de la Corte Constitucional de acuerdo con lo dispuesto en el presente auto."</p>	<p>ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ALFONSO CONTRERAS LÁZARO CONTRA LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.</p>	Diez (10) de abril de dos mil diecinueve (2019).	Doce (12) de abril de dos mil diecinueve (2019).

En cumplimiento del auto del tres (3) de abril de dos mil diecinueve (2019) y de conformidad con lo previsto en el art. 110 del Código General del Proceso, el presente traslado se fija en lugar público de la Secretaría, HOY 09 DE ABRIL DE 2019 A LAS 8:00 A.M.


MARTHA VICTORIA SÁCHICA MÉNDEZ
 Secretaria General